

25 de enero de 2011

Resolución de la Convocatoria de Ayudas para la Contratación de Personal de 22 de noviembre de 2010

De acuerdo con lo establecido en la “Convocatoria de Ayudas para la Contratación de Personal” de 22 de noviembre de 2010, y tras la oportuna evaluación de las solicitudes presentadas, el Comité Ejecutivo del CPAN ha decidido adjudicar las Ayudas que figuran en el anexo a esta resolución.

Estas ayudas se conceden con cargo al Proyecto Consolider-CPAN (CSD2007-00042). Su ejecución y justificación está regulada por el convenio de ejecución CSIC-MEC de 10 de diciembre de 2007, y por el convenio específico de colaboración de 14 de marzo de 2008, firmado por todas las entidades integrantes del proyecto Consolider-CPAN. Tal como establece la convocatoria, los grupos beneficiarios de estas ayudas deberán aportar la cofinanciación necesaria en cada caso.

Las ayudas asignadas comenzarán a contar su plazo, con carácter general, a partir de la fecha de inicio del contrato del candidato seleccionado con el organismo correspondiente, ya sea posterior a la resolución de concesión, o anterior a la misma, y en este último caso siempre con el límite de la fecha en que se abre el plazo de presentación de solicitudes.

El pago de la primera anualidad se tramitará con ocasión de la resolución de concesión, y previa presentación del contrato cuya contratación se incentiva. La concesión de una prórroga estará condicionada a la presentación (y valoración positiva por parte del Comité Ejecutivo del CPAN) de un informe de seguimiento científico-tecnológico del primer año de actividad, que deberá contar con la conformidad de la persona contratada y del IP responsable del correspondiente grupo del CPAN. Esta prórroga tendrá como límite la fecha de finalización del proyecto (29-11-2012).

Las plazas con referencia CPAN10-TM04 y CPAN10-TS14 tendrán una duración máxima de un año improrrogable.

En todas las publicaciones y otros resultados a los que puedan dar lugar las actividades realizadas al amparo de esta convocatoria de ayudas deberá hacerse referencia a la financiación recibida del Proyecto CPAN.

Antonio Pich Zardoya
Coordinador del CPAN

ANEXO I: Relación de Ayudas Concedidas

Referencia: **CPAN10-TS11**
Perfil: “Diseño, construcción y caracterización de electrónica frontal integrada para sistemas PET basados en detectores SiPM”
Grupo del CPAN beneficiario: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
Candidato seleccionado: Lluís Freixas Coromina.
Subvención: 30.000 euros anuales

Referencia: **CPAN10-TS12**
Perfil: “Participación en el Computing del experimento ATLAS y su aplicación a otras especialidades de Física Nuclear y de Partículas desarrolladas en el IFIC”
Grupo CPAN beneficiario: Instituto de Física Corpuscular (IFIC), Valencia.
Candidato seleccionado: Farida Fassi
Subvención: 30.000 euros anuales

Referencia: **CPAN10-TS13**
Perfil: “Desarrollo de sistemas de adquisición y transferencia de datos para instrumentación y detectores de futuros colisionadores en Física de Altas Energías”
Grupo CPAN beneficiario: Instituto de Física Corpuscular (IFIC), Valencia.
Candidato seleccionado: Juan José García Garrigós
Subvención: 30.000 euros anuales

Referencia: **CPAN10-TS14**
Perfil: “Especializado en GRID computing en el marco de la Física de Astropartículas”
Grupo CPAN beneficiario: Universidad Alcalá de Henares.
Candidato seleccionado: Vacante.
Subvención:

Referencia: **CPAN10-TM04**
Perfil: "Caracterización de centelladores de nueva generación para el espectrómetro CALIFA de R3B de FAIR y de la electrónica de lectura asociada"
Grupo CPAN beneficiario: Instituto de Estructura de la Materia, Madrid.
Candidato seleccionado: Jorge Sánchez Rosado
Subvención: 25000 euros.